

## PROCESO SELECTIVO PARA CUBRIR 1 PLAZA DE TITULADO SUPERIOR PATRIMONIO

**REFERENCIA: G01622022**

La puntuación máxima de esta prueba una vez ponderados los resultados serán en base **10 puntos** y para superarla, los candidatos deberán obtener una puntuación mínima de **5 puntos**.

Los aspirantes, dispondrán de un plazo de 2 días hábiles desde su publicación ante el órgano de selección para su posible reclamación o subsanación, a través del apartado “Reclamaciones” del “Área candidat@”.

Una vez realizada la prueba teórica del proceso selectivo, se han obtenido los siguientes resultados:

| REFERENCIA      | NOTA    |
|-----------------|---------|
| G01622022-09626 | 5,06700 |
| G01622022-09417 | 5,66700 |

Madrid, a 31 de mayo de 2023

## ÁREA DE ORGANIZACIÓN Y SELECCIÓN